ACTA DE LA JUNTA; GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOUVAL S. A. (JOUVALSA) CELEBRADA.EL 15 DE MARZO DE L 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las doce horas, en el local de la compañía, ubicado en la ciudadela Urdesa Central Calle 3era 415 entre Dátiles y Las Monjas comparecen a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Sr. Ingeniero Augusto Jouvin Alvarez, por sus propios derechos propietario de noventa y ocho punto cero cuatro (98.04) acciones, la Sra. Blanca Dolores Jouvin Alvarez propietaria de cuatrocientas siete con ochenta y cuatro (407.84) el Sr. Augusto Andrés Jouvin Nugué propietario de noventa y siete con noventa y seis (97,96) acciones, la Srta. Rebeca María Jouvin Nugué propietaria de noventa y siete con noventa y seis (97,96) acciones, la Sra. Rebeca Carola Nugué Varas propietaria de noventa y siete con noventa y seis (97,96) acciones, el Sr. Xavier Marquez de la Plata Vernaza propietario de cero punto dieciséis (0,16) acciones y el Dr. Francisco Enrique Nugué Hill propietario de cero punto cero ocho (0,08) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse presente los accionistas' que 'representan el total del capital social pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de accionistas de la Compañía INMOBILIARIA JOUVAL S.A. (JOUVALSA), con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: l) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013; 2) Conocer Y, resolver sobre el informe del Gerente de la compañía, correspondiente ,al ejercicio económico del 2013; 3) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el periodo económico del 2013; y 4) Elegir al Comisario de la Compañía; Preside la sesión el Sr Augusto Andrés Jouvin Nugué, y actúa como Secretario el Sr. Ingeniero Augusto Jouvin Alvarez, El Señor Presidente, solicita al, Sr. Secretario verifique si en realidad se encuentra representada la totalidad el capital social para declarar instalada la Junta, lo que es confirmado ,y es por ello que procede a declarar legalmente instalada, solicitando a los accionistas su pronunciamiento sobre los asuntos motivos de esta reunión. Luego de las deliberaciones del caso y de las consideraciones manifestadas por el Presidente, la Junta de Accionistas de la compañía por unanimidad resuelve: l) Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el período económico del año 2013; 2) Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía por el periodo económico del. año 2013; 3) Aprobar el informe de la Sra., Comisario de la compañía correspondiente al año 2013; y 4)Reelegir a la Sra. Mónica Helen Espinoza García como comisario de la compañía por otro año. No habiendo otro asunto que tratar, el Sr. Presidente de la sesión declara concluida la misma no sin antes conceder un receso para la redacción,de la presente acta, la cual luego de haber sido leída es aprobada en todos sus términos y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman todos los presentes. f)el Sr. Augusto Andrés Jouvin Nugué Presidente de la sesión - accionista; f), Sr. Ingeniero Augusto Jouvin Alvarez, Secretario de la- sesión-accionista; f) Srta. Rebeca María Jouvin Nugué – accionista; f) la Sra. Rebeca Carola Nugué Varas – accionista f) Sra. Blanca Dolores Jouvin Alvarez – accionista; el Sr. Xavier Marquez de la Plata Vernaza- accionista; el Dr. Francisco Enrique Nugué Hill – accionista. Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.

Guayaquil 15 Marzo del 2014.

Ing. Augusto Jouvin Alvarez
Secretario de la Junta